

**VII concurso fotográfico de lactancia materna:
ÁREA DE SALUD DE MENORCA:
“Dar prioridad a la lactancia materna: crear sistemas de
apoyo sostenibles”**

Los profesionales implicados en la Guía BPSO de Lactancia Materna (LM) del Área de Salud de Menorca promocionan el VII concurso fotográfico sobre LM bajo el lema **“DAR PRIORIDAD A LA LACTANCIA MATERNA: CREAR SISTEMAS DE APOYO SOSTENIBLES”**. Con el objetivo de promocionar y participar en la semana mundial de la lactancia materna, normalizando la imagen de la mujer durante la lactancia, conocer vivencias y experiencias que tienen las familias, ayudando a la promoción y el apoyo de la lactancia materna.



Bases del concurso:

1.- Participantes:

Pueden participar todas las personas mayores de edad residentes en Menorca.

2.- Tema:

Las fotografías tienen que mostrar imágenes relacionadas con la lactancia materna y contacto físico piel con piel.

Se valorarán los aspectos como la originalidad, creatividad y calidad de la fotografía.

3.- Formato:

Las fotografías se han de presentar en formato digital (JPG), en color o en blanco y negro, con una medida de 5MB y una resolución de 300 ppp cada una.

No se admitirán composiciones ni fotomontajes.

Las obras que no cumplan los requisitos anteriores serán excluidas del concurso.

4.- Cantidad:

Cada concursante podrá presentar un máximo de 3 fotografías. Las imágenes han de ser inéditas, no publicadas ni premiadas en otro certamen o concurso.

5.- Cómo participar:

Las fotografías se han de enviar por correo electrónico a:

lactanciamenorca@gmail.com

Con asunto:

Concurso de fotografía lactancia 2025

En el mensaje indicar:

Nombre y Apellidos del autor/es

DNI

Teléfono de contacto

Título o nombre (definición) de la fotografía.

e-mail

6.- Términos:

Las fotografías se pueden presentar hasta las 15:00 h del día 20 de septiembre de 2025.

Dado que en las fotografías pueden aparecer menores de edad, la participación en el concurso incluye, por parte de sus representantes, autorizar que el menor aparezca en dichas imágenes.

7.- Jurado:

El jurado estará formado por:

Una Pediatra.

Un/a Ginecólogo/a.

Una matrona.

Una enfermera.

Un/a auxiliar de enfermería.

Un/a experta en fotografía.

Una madre de grupos apoyo lactancia materna.

El jurado seleccionará hasta un máximo de 30 obras finalistas y las tres ganadoras. El jurado se reserva el derecho a declarar los premios o el premio desierto.

8.- Premios:

1er premio: Por "Ses Culleres"

Comida o cena para 2 personas

2º premio: Por "Cristina Barber"

Sesión fotográfica.

3º premio: Por "Irma Álvarez Cardona, Nutricionista"

Visita gratuita con menú personalizado para la mamá.

4º premio: Por "Oniryc, Natural Cosmetics"

Lote de productos para la mamá.

5º premio: Por "Mindu joies".

Detalle especial para la mamá.

6º premio: Por "librería Pau"

Libro de puericultura/lactancia

7º premio: Por "Farmacia de sa Plaça Nova, Ciutadella"

Lote productos para el bebé.

8º premio: Por "MOM botiga"

Productos para el bebé.

9º premio: Por "botiga ses Estrelles, Ciutadella"

Detalle para la mamá.

9.- Exposición y entrega de premios:

El Área de Salud de Menorca organizará una exposición fotográfica en el *hall* principal de la sala de exposiciones del Ayuntamiento d'Es Mercadal, con las fotografías ganadoras y finalistas del concurso. La inauguración de la exposición coincidirá con la entrega de premios, el 7 de octubre de 2025. Día en que se celebraran las jornadas anuales de lactancia materna para familias.

10.- Derecho y aceptación de las bases:

La aceptación de las bases autoriza al Área de Salud de Menorca a utilizar las fotografías enviadas para su posterior exposición en los diferentes edificios sanitarios y áreas hospitalarias.

Se reserva el derecho a poder ser usadas en congresos o sesiones clínicas, formaciones en lactancia materna, o cualquier área docente.

La participación en el Concurso conlleva la cesión a favor de la organización por parte de los concursantes, de los derechos de reproducción y exposición sobre las obras fotográficas, siempre que se utilicen para la promoción de la lactancia materna y sin ánimo de lucro.